



MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

ACTIVIDAD LEGISLATIVA.....	2
Propuesta de puertos avanza.....	2
INDE propone enmiendas a iniciativa de ley de infraestructura para el transporte de energía	2
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	2
PIB se incrementa por pulso de ocho sectores	2
CONSUMO	3
Etanol en Guatemala: suministro garantizado según el MEM.....	3
INFLACIÓN	4
Gobierno no prevé otro subsidio, mientras combustibles siguen al alza.....	4
POBLACIÓN, EMPLEOS Y SALARIOS.....	4
INE lleva a cabo dos encuestas	4
CENTROAMÉRICA	5
Nayib Bukele respalda la reelección indefinida en El Salvador y apuesta por su tercer mandato	5
INTERNACIONALES	5
Brasil sube a 32 % mezcla de etanol.....	5
Canadá firmaría un acuerdo de libre comercio con el Mercosur en el restante 2026	6
Importaciones de gas natural desde EU han aumentado 87% en 10 años	6
Paso por Ormuz ya no requerirá peaje	7

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Propuesta de puertos avanza

La Comisión de Economía del Congreso avanzó en la revisión de la iniciativa de ley del sistema portuario nacional y presentó las 32 enmiendas que fortalecerán el dictamen antes de su discusión en el Pleno. El presidente de esa sala legislativa, **Jorge Ayala**, explicó que los aspectos técnicos relacionados con seguridad, inspección de carga, contratos de administración, concesiones y régimen patrimonial ya cuentan con acuerdos. No obstante, indicó que la integración del directorio de la futura autoridad portuaria continúa en análisis político, debido a las distintas propuestas planteadas por los bloques legislativos. Añadió que el objetivo es alcanzar los convenios necesarios para que la moción sea conocida y aprobada con las modificaciones en la sesión prevista para finales de julio. (DCA 15.07.26)

INDE propone enmiendas a iniciativa de ley de infraestructura para el transporte de energía

El Instituto Nacional de Electrificación (INDE) presentó varias enmiendas a la iniciativa de ley de infraestructura para el transporte de energía, la cual se analiza en la comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, para agilizar su aprobación debido a la demanda del sector eléctrico para mejorar las condiciones de distribución y transmisión del servicio en el país. **Carlos Morán**, ingeniero del INDE, presentó este 14 de julio ante la mesa de trabajo legislativa las observaciones a la iniciativa de ley para facilitar procesos de licitación de proyectos eléctricos. Morán espera que sean consideradas las observaciones y resaltó que los cambios no superan el 30 por ciento de lo que permite la normativa legislativa, ya que abarcan enfoques como constitucional, ejes de trabajo, arbitrios, así como resoluciones de la Corte de Constitucionalidad (CC) y de aspectos ambientales, para evitar inconstitucionalidades. «Lo que consideramos es dotar de elementos, como simplificación de procedimientos, que se puede llevar a cabo mediante dotar al Organismo Judicial, que es al final donde van a ir a caer todo este tipo de controversias entre dos privados, y simplificar los procedimientos. En ese sentido, la propuesta contempla que los jueces puedan otorgar medidas cautelares, de carácter preventivo, para que el transportista pueda ingresar a hacer mantenimiento a las líneas de transmisión», explicó Morán respecto a algunas de las enmiendas. (LH 15.07.26)

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

PIB se incrementa por pulso de ocho sectores

La economía guatemalteca creció 4.5% durante el primer trimestre del 2026, un resultado positivo pese al contexto geopolítico internacional, que encareció el precio del petróleo y mantiene la incertidumbre en la economía mundial. El resultado confirma la resiliencia de la economía. El dinamismo de las actividades productivas y de indicadores como el consumo, las remesas, el empleo y el crédito fue clave, según el reporte que dio a conocer el Banco de Guatemala (Banguat) al actualizar las cuentas nacionales.

El reporte oficial señala que el PIB real, correspondiente a enero, febrero y marzo, registró un crecimiento del 4.5%, superior al 3.8% del mismo período del 2025. El desempeño se asocia con el incremento observado en los componentes de la demanda interna, como el gasto de consumo final de los hogares, la inversión y el consumo del Gobierno general, así como con el dinamismo de las importaciones de bienes y servicios. El pasado 22 de abril, durante la sesión de la Junta Monetaria (JM), se revisaron las proyecciones de crecimiento económico y se mantuvo la previsión de 4.1% para el 2026. Además, se ajustaron indicadores como el envío de remesas familiares y la inflación. En el primer trimestre del 2026, el 70% de la variación del PIB se explicó por el desempeño de ocho de las 17 actividades económicas. Nuevamente, el sector de la construcción registró el mayor crecimiento, al situarse en 7%, seguido de las actividades financieras y de seguros, con 6.7%; alojamiento y servicios de comida, 5.4%; industrias manufactureras, 4.5%, y administración pública y defensa, 4.5%. También destacaron las actividades inmobiliarias, con 4.4%; el comercio y la reparación de vehículos, 4.3%, y la agricultura, 4.3%. Al explicar la evolución de la actividad de la construcción, que creció 7%, el reporte de la banca central señala el aumento de las edificaciones residenciales, sobre todo de apartamentos y viviendas unifamiliares. En las obras de ingeniería civil también se registró un incremento, impulsado por la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal (AEPQ), desarrollada mediante una alianza público-privada, así como por proyectos privados como Corredor Verde, AeroMetro y la fase final del proyecto Xochi Corredor de las Flores. (PL 15.07.26)

CONSUMO

Etanol en Guatemala: suministro garantizado según el MEM

El Gobierno aseguró que el suministro de etanol para la mezcla con gasolinas en Guatemala durante el 2026 está garantizado, mientras diputados del Congreso advierten la necesidad de establecer una política nacional de biocombustibles ante dudas sobre su implementación y efectos en los vehículos. El ministro de Energía y Minas, **Erwin Barrios**, afirmó que el suministro de etanol para la mezcla con gasolinas está garantizado en el país para el inicio de la implementación del programa durante el resto del 2026, mientras que el presidente de la Comisión de Energía del Congreso considera necesario emitir una política nacional de biocombustibles. **Ernesto Bran**, presidente de la Comisión de Energía del Organismo Legislativo, dijo durante una reunión de esa sala, que la implementación de la mezcla de 10% de etanol en las gasolinas se está volviendo un asunto delicado, ya que parte de la población y algunos sectores no están de acuerdo y, según la experiencia del país, con cada cambio de autoridades se suspenden o modifican proyectos. Por ello, considera necesario establecer una política nacional de biocombustibles. Además, en la reunión, otros parlamentarios plantearon dudas acerca del efecto que el etanol tendrá en los vehículos. El ministro, acompañado de funcionarios del MEM, explicó que se construye una política nacional de energía en la cual están contenidos los temas de energía, bioenergía y biocombustibles. Bran consultó cuándo se finalizará y, aunque no se brindó una fecha específica, las autoridades del MEM indicaron que ya lleva un avance del 70%. Bran agregó que, ahora que entra el programa de bioetanol, por qué no pensar también en biodiésel, y pidió que se agilice la finalización de la política a la que se refieren las autoridades del MEM. Ante las dudas sobre el efecto en los vehículos,

Gamaliel Zambrano, director del Centro de Procesos Industriales (CPI) de la Universidad del Valle de Guatemala (UVG), indicó que en las pruebas efectuadas en el país no hay hallazgos de efectos y que una de las pruebas, con motocicletas, aún se sigue desarrollando. En tanto, Barrios refirió que los vehículos funcionarán igual en este momento que a partir del 21 de agosto, si tienen el mantenimiento adecuado. (PL 15.07.26)

INFLACIÓN

Gobierno no prevé otro subsidio, mientras combustibles siguen al alza

El Gobierno no tiene previsto, hasta la fecha, un nuevo subsidio para los combustibles, aunque los precios de la gasolina y el diésel siguen al alza por el comportamiento del mercado internacional. El aporte temporal aprobado finalizó el 2 de julio último. Consultado sobre si contemplan un nuevo subsidio ante las recientes alzas en los combustibles, luego de haber finalizado el aporte temporal que cubrió del 28 de abril al 2 de julio del 2026, el ministro de Energía y Minas, **Erwin Barrios**, indicó este 14 de julio, que no se tiene ningún tipo de propuesta. Agregó que, tras finalizar el subsidio de Q5 por galón de gasolina y Q8 por galón de diésel, se regresó a los precios normales y la población percibió el valor real del combustible sin aporte. Sin embargo, además de haberse terminado esos montos de subvención por galón, los precios al consumidor final han reportado varias alzas. Respecto de los aumentos recientes, el funcionario dijo que se han recrudecido las condiciones de guerra en el Medio Oriente, lo cual se refleja de inmediato en el precio internacional del petróleo y sus derivados. “Para nosotros es muy complicado porque dependemos 100% de los eh combustibles fósiles y de la importación y entonces recibimos de manera directa ese impacto”, agregó Barrios. (PL 15.07.26)

POBLACIÓN, EMPLEOS Y SALARIOS

INE lleva a cabo dos encuestas

El Instituto Nacional de Estadística (INE) informó que su personal se encuentra en la fase de levantamiento de encuestas; por ello, los equipos de campo están desplegados en todo el territorio nacional. El objetivo del desplazamiento es la recolección de información para la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos Continua (Eneic), la cual es la principal fuente sobre temas de empleo, desempleo, subempleo, ingresos laborales y participación económica de la población, entre otros. La institución detalla que este instrumento es útil para el diseño y evaluación de políticas públicas y programas sociales e iniciativas financieras, puesto que el acceso a cuentas de ahorro, créditos, seguros y otros servicios financieros está vinculado con las condiciones laborales y económicas de las personas. La segunda es la Encuesta Nacional de Uso de Tiempo (ENUT), la cual será el primer estudio especializado en el ámbito nacional que busca medir y visibilizar cómo las personas distribuyen su tiempo día a día. Esta herramienta permitirá conocer el tiempo dedicado al trabajo remunerado, labores domésticas no remuneradas, actividades de cuidado, estudio, descanso y recreación. El INE la considera fundamental, dado que ayuda

a comprender las dinámicas sociales y económicas para generar información que contribuya a la creación de políticas orientadas al bienestar de la población. (DCA 15.07.26)

CENTROAMÉRICA

Nayib Bukele respalda la reelección indefinida en El Salvador y apuesta por su tercer mandato

El mandatario respondió a un mensaje en la red social X, en el que **Carolina Jiménez Sandoval**, presidenta de la organización Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), cuestiona la reelección indefinida. “Países con reelección indefinida en América Latina: Venezuela, Nicaragua, El Salvador. Que quede muy claro en qué club entra ahora **Nayib Bukele**”, escribió Jiménez. En respuesta, Bukele publicó que “también la tienen Canadá, Reino Unido, Alemania, Australia, Nueva Zelanda, Irlanda, Italia, los Países Bajos, Bélgica, Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia, Islandia, Luxemburgo, Austria, Suiza, y Japón, entre muchos otros países. Pero la idea es que suene mal”, junto con un emoji de una cara riéndose. El partido Nuevas Ideas (NI), de Bukele, informó el lunes que el jefe de Estado ganó, en unas primarias celebradas el domingo, la candidatura presidencial para las elecciones de 2027. Bukele, de 42 años, no se ha referido públicamente a este proceso interno, en el que aparentemente no tuvo contrincante. Como siguiente paso de cara a las elecciones generales de febrero de 2027, el mandatario salvadoreño deberá inscribir su candidatura ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) en el período entre el 1 de octubre y el 19 de noviembre de 2026, de acuerdo con el calendario electoral del ente colegiado. (forbescentroamerica.com 15.07.26)

INTERNACIONALES

Brasil sube a 32 % mezcla de etanol

Brasil elevará, de forma temporal, hasta el 32 % la proporción obligatoria de etanol mezclado en la gasolina para reducir la presión sobre los precios de los combustibles ocasionada por la volatilidad del mercado global frente a las tensiones en Oriente Medio. La decisión fue aprobada por el Consejo Nacional de Política Energética, que determinó aumentar del 30 % al 32 % la mezcla durante un período inicial de 180 días, con posibilidad de prorrogar la medida una única vez por otros seis meses. Según el Ministerio de Minas y Energía, el incremento del porcentaje del alcohol carburante permitirá reducir la dependencia brasileña de los derivados del crudo y evitar la importación de unos 900 millones de litros de gasolina al año, al sustituir parte del combustible de origen fósil por biocombustible producido en el país. El Gobierno justificó la decisión por la actual inestabilidad del mercado petrolero internacional y por el impacto que las recientes tensiones geopolíticas en Oriente Medio han tenido sobre las cotizaciones del hidrocarburo y de sus derivados. La resolución desarrolla la denominada Ley del Combustible del Futuro, aprobada en 2024, que autoriza elevar gradualmente la participación del aditivo en la gasolina tras la realización de estudios técnicos sobre el desempeño de la mezcla. El Gobierno dice contar con dichos

análisis según los cuales el incremento a 32 % de etanol no perjudica el rendimiento de los motores y ya encomendó una investigación sobre la viabilidad de elevar la proporción hasta 35 %. (DCA 15.07.26)

Canadá firmaría un acuerdo de libre comercio con el Mercosur en el restante 2026

Canadá quiere cerrar un acuerdo comercial con el Mercosur antes del final del año, en un esfuerzo por buscar socios distintos a Estados Unidos, dijo este martes durante una visita a Brasil la ministra de Relaciones Exteriores, **Anita Anand**. En 2025, en plena ofensiva arancelaria de Estados Unidos, Canadá y los países del Mercosur (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay) retomaron las negociaciones luego de varios años en un punto muerto. "Hemos acordado intensificar las negociaciones de libre comercio con el objetivo de concluir las en un acuerdo con un impacto comercial significativo lo antes posible e idealmente antes del final de 2026", dijo Anand tras una reunión en Sao Paulo con su homólogo brasileño, **Mauro Vieira**. "Vamos a duplicar los acuerdos comerciales no estadounidenses en las próximas décadas", anticipó Anand, en un contexto de fuertes tensiones comerciales entre ambos países. Brasil, tercera economía de América detrás de Estados Unidos y Canadá, lidera las conversaciones por el lado del Mercosur. "Ya hemos tenido seis rondas de negociaciones que avanzan muy bien, aún faltan algunos detalles", dijo Vieira. Anand reconoció que un eventual acuerdo de comercio con el Mercosur genera "preocupaciones" en el sector agrícola canadiense. La firma del acuerdo de comercio entre el grupo sudamericano y la Unión Europea (UE) se retrasó varios años por los reclamos de los agricultores europeos. Los productores estaban recelosos por la eventual llegada de productos más baratos y sometidos a regulaciones sanitarias más laxas del Mercosur. (eleconomista.com.mx 15.07.26)

Importaciones de gas natural desde EU han aumentado 87% en 10 años

La dependencia hacia el gas natural estadounidense es cada vez mayor y va en aumento, con políticas para administrar la oferta, no para frenarla, dicen expertos, mientras la generación de energía con este hidrocarburo crece y se produce menos gas en el país. Las importaciones de gas natural por ducto que se realizan en México desde Estados Unidos llevan un promedio de 6,314 millones de pies cúbicos diarios en el 2026, logrando el mayor volumen histórico registrado entre enero y abril, superior en 0.5% al año previo y con un crecimiento de 44% si se comparan con el 2018, antes de que Morena asumiera la presidencia. Según el último reporte de la Administración de Información Energética (EIA, por su sigla en inglés) del gobierno del país vecino del norte, sus envíos de este hidrocarburo a México han aumentado 87% en una década, ya que en 2016 las exportaciones promediaron 3,373 millones de pies cúbicos diarios, con lo que en volumen se han añadido 2,941 millones de pies cúbicos al día desde entonces. Así, en los últimos 10 años se registra un aumento anual promedio de 7 por ciento. Apenas en abril pasado se presentó una estrategia centrada en aumentar 2.5 veces la producción nacional del hidrocarburo al 2030, con la quinta parte del gas proveniente de yacimientos de geología compleja que se explotarían con fracking. Después, en mayo, se presentó el plan de gasoductos que contempla una inversión de 140,000 millones de pesos para mantenimiento de las redes de transporte y la puesta en marcha de 13 centrales nuevas de generación de energía mediante ciclo combinado a base de gas natural. (eleconomista.com.mx 15.07.26)

Paso por Ormuz ya no requerirá peaje

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, anunció ayer que finalmente no cobrará la tasa del 20 % que había planteado por facilitar el tránsito de buques por el estrecho de Ormuz, y aseguró que, en su lugar, los países del golfo Pérsico se comprometieron a invertir en Estados Unidos. “Tras conversaciones muy productivas con líderes de Oriente Medio, he decidido sustituir la tasa de reembolso del 20 % de Estados Unidos por acuerdos comerciales y de inversión que los distintos Estados del Golfo realizarán en Estados Unidos”, detalló el mandatario en la red *Truth Social*. Trump había anunciado el lunes que Estados Unidos reimpondría el bloqueo naval contra buques que salgan de puertos iraníes o lleguen a ellos, y que cobraría un impuesto del 20 % a embarcaciones de otros países para facilitar su paso por el estrecho. En su mensaje de este martes, el republicano dijo que “el estrecho de Ormuz está abierto a todo el tráfico marítimo, excepto el de Irán”, a cuyo liderazgo acusó de ser “mentiroso, violento y malicioso”. “Por lo tanto, impondremos un bloqueo total, pero solo a los barcos que lleguen o salgan de puertos iraníes, o que transporten cualquier cosa relacionada con carga iraní”, añadió. (DCA 14.07.26)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>